

Cómo citar la publicación:

García Aretio, L. (02/04/2020). Planificación EaD (II de VI). El diseño: diagnóstico, análisis y contexto. *Contextos universitarios mediados*. (ISSN: 2340-552X), <https://aretio.hypotheses.org/3404>.

## Planificación EaD (II de VI). El diseño: diagnóstico, análisis y contexto

Lorenzo García Aretio  
UNED

El gráfico propuesto en el post anterior, que nos guiará nuestras reflexiones de estos días, hoy me centro en la primera de las partes del Diseño Educativo, diseño pedagógico o instructivo (zona sombreada) que hace referencia a la fundamentación del propio diseño (García Aretio, 1994).



Se entiende que la necesidad de realizar diseños en educación es tarea necesaria, tanto en los entornos presenciales como, podría decirse que más necesaria, en los no presenciales. Ignorar el diseño o la planificación global de determinadas propuestas formativas es un desatino. En realidad se trata de tomar decisiones en cuanto al recorrido y metas (dirección) que ha de tomar la acción formativa, es decir,

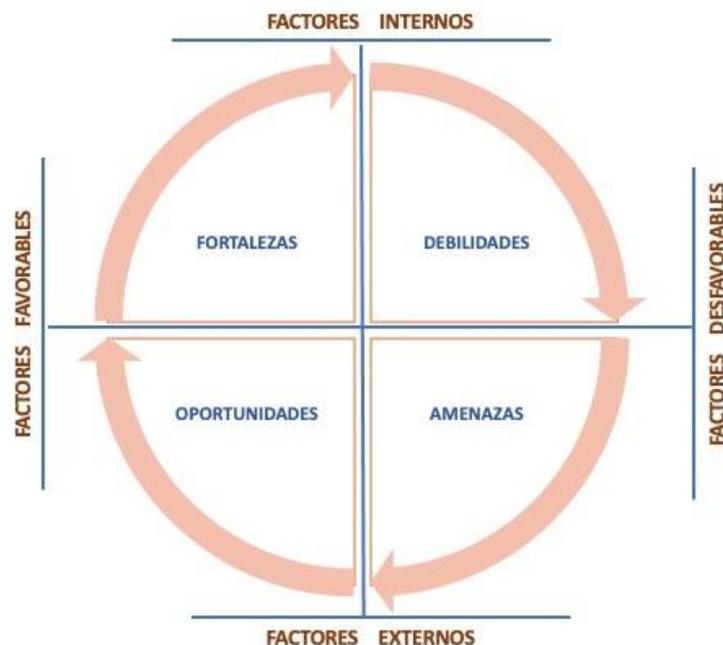
objetivos, estrategias de aprendizaje, materiales, etc. Los objetivos han de definirse en función de los resultados esperados y que el resto de variables curriculares estén en concordancia con ellos, o si se quiere, de manera aún más simple, sobre contenidos, metodología y tecnologías. Pero, en cualquier caso, siempre, desde una perspectiva de flexibilidad que huya de plantillas o esquemas rígidos.

Ya avancé en esta serie de entradas al blog, lo que sería un enfoque práctico y «expres» en el que señalaba aquellos elementos mínimos necesarios para respaldar la calidad de propuestas educativas no presenciales, [VER](#). Recuérdese que aquellos requerimientos eran: contenidos, docencia, comunicación, organización, tecnología y pedagogía. En esta entrada, como señalé, se va a empezar a desbrozar ese gráfico de cabecera, atendiendo al primer recuadro. Seguiré los aspectos fundamentales tratados por mí mismo en dos obras anteriores (García Aretio, 1994 y 2014), que ahora se tratarán de actualizar.

### ***El diagnóstico-análisis de necesidades.***

Mediante el diagnóstico se pretende conocer cuál es la situación real de formación de un determinado colectivo, grupo o sector de población en uno o varios campos del saber. Se trataría de detectar discrepancias o diferencias entre la situación actual y la deseada o exigida por determinadas circunstancias, identificando el grupo destinatario y delimitando posteriormente las características del problema. Esta fase de diagnóstico se ha estructurado en otras cuatro: *a) análisis de necesidades, b) identificación del grupo, c) selección y priorización de las necesidades, y d) identificación del problema* (García Aretio, 1994).

Cualquier acción formativa debe partir de un riguroso ***análisis de necesidades*** de formación del grupo, sector o población de referencia. Es la base del diagnóstico, fundamento del diseño del programa, de tal forma que éste se estructure con el fin de satisfacer o interpretar esas carencias y necesidades reales de formación personal, académica, social, profesional, etc. Si no se hace así, probablemente se estructurará un programa o plan de acción desligado del interés de los previsible destinatarios, por abstracto y carente de sentido. La necesidad de formación es el índice de discrepancia entre dónde nos encontramos y hacia dónde queremos llegar.



Puede resultar de utilidad aplicar el análisis FODA o DAFO que supone estudiar una serie de factores críticos relativos a las *Fortalezas* (los factores positivos con los que se cuenta), *Oportunidades* (aspectos positivos que pueden aprovecharse utilizando esas fortalezas), *Debilidades* (factores negativos que se deben eliminar o reducir) y *Amenazas* (los negativos externos que podrían obstaculizar el logro de nuestros objetivos). Oportunidades y amenazas serían factores externos y fortalezas y debilidades, internos al propio sistema; mientras serían favorables las fortalezas y oportunidades y desfavorables los otros dos. Estos análisis, en este caso referidos a la educación/formación, nos pueden dar pistas y bases para una planificación realizada con más garantías de éxito. Igualmente el DAFO puede aplicarse una vez puesto en marcha el proyecto o una vez finalizado, contemplando las mismas variables.

Una vez determinadas las necesidades que afectan a un colectivo más o menos indefinido, convendrá delimitar el **grupo destinatario** concreto del proceso de formación optando por excluir e incluir a determinados sectores o áreas de la población.

Ya en nuestro poder toda la información, se estará en condiciones de ordenar y **priorizar esas necesidades** o problemas con el fin de seleccionar una o más. Elegida la necesidad según los criterios objetivos que previamente se hayan acordado, dado que no habría tiempo ni recursos suficientes para atender a todas, el siguiente paso será la revisión de los antecedentes del problema, es decir, los intentos previos, si los hubo, para resolver este mismo problema. Análisis o estudio de las causas que han llevado a la situación de este déficit, etc. Una vez hecho esto,

ya se tienen todos los argumentos precisos para proceder a la **formulación del problema** de formación al que se pretende dar respuesta.



### **El contexto**

Siguiendo el gráfico inicial, el paso consiguiente dentro de la fundamentación de la planificación, sería la precisión del contexto en el que se va a actuar y que va a influir notablemente en la efectiva actividad de formación.

Habrà de tenerse en cuenta, igualmente, el **contexto socioinstitucional** ¿cuáles son los condicionantes sociales, institucionales y grupales que pueden mediatizar la resolución del problema? Habrán de considerarse el marco social en el que debe desarrollarse la acción formativa y el institucional, si se lleva a cabo en una institución, empresa o grupo de empresas. Desafíos políticos, económicos y sociales deben ser bien considerados en un análisis estratégico y en la planificación de acciones formativas a distancia. Si estos análisis de riesgo no se hacen, la calidad del proyecto puede quedar comprometida.

Los recursos materiales y técnicos suponen un condicionante de primer nivel, ¿cuál es la situación financiera de la institución, cuáles sus infraestructuras, cuáles los recursos materiales?, ¿se cuenta con personal técnico adecuado para la atención debida a los sistemas informáticos, por ejemplo?

Por su parte, una vez determinado el grupo destinatario, habrá que analizar cuál es su perfil y cuáles sus necesidades de carácter grupal. Del perfil del grupo nos interesarán los valores medios en cuanto a edad, sexo, estado, nivel cultural/educativo, extracción sociolaboral, etc. Otra cuestión es que el grupo destinatario no exista como tal y se trate de una acción abierta, sin ningún tipo de requisitos, tipo MOOC.

En cuanto a las **necesidades del grupo**, se trataría de averiguar el racimo de necesidades y causas de las mismas que están en el entorno de la carencia básica que trata de resolverse, con el fin de apuntar bien y no desviar el tiro en el resto de las fases del plan.

### **Los recursos humanos**

Ésta es un área fundamental y supone una dificultad añadida a cualquier propuesta institucional o de programa de formación. Marcar responsabilidades docentes en estos formatos de EaD y virtual tiene sus inconvenientes generalmente delimitados por asignación de tareas que vienen siendo más desconocidas por profesores generalmente formados en sistemas presenciales, sean estos profesores principales o tutores.

Pero no sólo hay que referirse al **personal docente**. En estos entornos han de considerarse también el *liderazgo* y, de manera especial, *administradores web*, *diseñadores de materiales*, *asistentes para los estudiantes*, etc. (**no docentes**). Además de concretar el cuadro de derechos y deberes de unos y otros, se habrán de considerar los aspectos relacionados con el salario y otro tipo de incentivos, así como todo lo relacionado con los horarios de atención al alumnado, las competencias exigidas en cada caso, sean científicas, pedagógicas o digitales, los derechos de propiedad intelectual, el compromiso de capacitación permanente y desarrollo profesional, etc.

### **Propuesta de solución**

La última subetapa de la fase de fundamentación del plan nos lleva a optar, decidir, por una hipótesis de solución. En realidad esta etapa puede quedar subsumida por una correcta formulación del problema. Implícitamente en esa formulación debe encerrarse la propuesta de resolución. En esta fase sobrepasamos el mero diseño, para intuir la producción de materiales, la aplicación y la valoración de los resultados finales. En efecto, la solución del problema formulado comporta la consecución de los fines y grandes objetivos que se proponen. Ha de considerarse que estas propuestas de solución han de estar ligadas a los presupuestos filosóficos, de *valores*, *fines*, *metas*, *misión* y *visión* de la institución y su especial compromiso con la modalidad a distancia, ahora generalmente de corte virtual.

Como aún se está en el proceso de fundamentación del plan, se hace preciso en este momento que, conocidos los propósitos, metas y objetivos que suponen la solución del problema, se llegue a la **definición del área o campo del saber** científico, tecnológico o práctico y se perfile la estructura lógica que, sin duda, van a condicionar o fundamentar el diseño o especificación posteriores. Además, no estará de más, en esta fase, prever otras alternativas de solución del problema por si se sucediesen fallos en la inicialmente propuesta.

El próximo día me adentraré en las fases o partes del diseño pedagógico en sí. Seguiré el gráfico inicial. Les animo a seguirme.

#### **Referencias:**

- García Aretio, L. (1994). *Educación a distancia hoy*. UNED.
- García Aretio, L. (2014). *Bases, mediaciones y futuro de la educación a distancia en la sociedad actual*. Síntesis.